ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EPICUREAN CÍA, LTDA.

En la ciudad de Quito, al día Veinte y nueve del mes de Marzo del 2016, siendo las 11:00 horas, en las Oficinas de la Compañía Epicurean Cla. Ltda., situadas en las calles Whimper N31-257 y Av. 6 de Diciembre , se reúnen las siguientes personas: el Sr. Jorge Andrés Arteta Pérez con C.I. 1716366313, representante de Gastroaliments, poseedor de 500 participaciones equivalentes al 25 por ciento del capital suscrito y pagado; la Srta. Naomi Elizabeth Finnegan Pérez con C.I. 1718721119, poseedor de 500 participaciones equivalentes al 25 por ciento del capital suscrito y pagado; y de igual manera la Sra. Ivette Pérez Ochoa con C.I. 1704171378 representante de Zanuki, poseedor de 1000 participaciones equivalentes al 50 por ciento del capital suscrito y pagado; también concurre como Presidente de la Compañía el Sr. David Finnegan. Verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, la Junta General se encuentra válidamente constituida.

Preside la sesión el Sr. David Finnegan su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Jorge Andrés Arteta PérezAccionista, quien da lectura al orden del día:

AGENDA:

- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2015.
- 2. Análisis de la Perdida del ejercicio económico 2015.

Una vez tratados los puntos expuesto en el orden del día, por unanimidad de los socios la Junta General resuelven que:

- Quedan aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2015
- 2. Queda aprobado la pérdida del Ejercicio económico 2015, como objeto principal al siguiente año, procuramos levantar el movimiento económico de la empresa.

Posterior a esto se concede quince minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el documento redactado por el Sr. Secretario, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 11:55 horas.

St/Jorge Andrés Arteta Pérez

Representante Legal de:

Gastroaliments / Accionista

negan Pérez

Sr. David Finnegan

Presidente

Ochoa Representante legal de:

Zanuki / Accionista / G. General